<	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VIGENTE A PARTIR DE:	AÑO
	LISTA CHEQUEO DOCUMENTOS COBRO DE HONORARIOS - PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2022	2022

CONTRATISTA:	**SAIDY TERESA MARTINEZ GENES**		
NUMERO CONTRATO:	**0164**	**FECHA SUSCRIPCION:**	**11/12/2024**
FECHA RECEPCION:			

- ☑ Formato de Supervisión de Contrato y Autorización de pago(F-SCAP)
- ☑ Formulario solicitud de pago
- ☑ Informe de actividades realizadas
- ☑ Recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato
- ☑ Acta de inicio, si el contrato hace referencia a ella (única vez)
- ☑ Copia Contrato SecopII
- ☑ Compromiso presupuestal - CDP
- ☑ Registro disponibilidad presupuestal- RP
- ☑ Seguridad Social correspondiente (pago más planillo)
- ☐ Verificación de la planilla en el Sistema (Pagina web del administrador)
- ☐ Registro Único Tributario RUT
- ☑ Certificación Bancaria
- ☑ Aprobado del supervisor

OBSERVACIONES: _____

REVISÓ

Cargo

FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS
F-SCAP

Numero de Pagos / Total de Pagos: 1/1 Fecha: 16/12/2024 Versión: 1.0

DATOS ADMINISTRATIVOS				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	Nro CDP:	576	Fecha CDP:	15/10/2024
	Nro CP:	819	Fecha CP:	12/11/2024

DATOS DEL CONTRATO	ID Secop:	CO1.SLCNTR.13845553	Fecha Suscripcion:	12/11/2024
	Numero:	CPS-164-2024	Fecha Inicio:	12/11/2024
	Valor:	$ 3,060,000	Fecha Terminacion:	16/12/2024
			Plazo de Ejecución:	37 Días
OBJETO	*"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL."*			

INFORMACIÓN DEL PAGO	**Periodo**	Desde:	12/11/2024	Hasta:	16/12/2024
	Cuenta	Numero:	001	Valor:	**$ 3,060,000**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
Nombres:		Saidy Teresa		**Identificación:**	Cedula De Ciudadania
Apellidos		Martinez Genes		**Numero:**	1053001711
Direccion:		Barrio Olaya		**Telefono ó Celular:**	3003288737
Cuenta Bancaria:	**Tipo:**	Ahorros	◉	**Banco:**	Bancolombia S.A.
		Corriente	○	**Numero:**	484-000367-08

APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
Numero de Planilla:	82639735	Valor Pagado:	$ 241,200
Base de Cotizacion IBC:	1,300,000	Mes Liquidado:	Octubre
Salud (EPS):	Mutual Ser	Valor Aportado:	$ 103,900
Pension (AFP):	Porvenir	Valor Aportado:	$ 132,900
Riesgos Laborales(ARL):	ARP Sura (Antes Suratep)	Valor Aportado:	$ 4,400

ANEXOS DE LA CUENTA DE COBRO			
Formulario de Solicitud de Pago	☑	Copia del contrato	☑
Informe de Actividades	☑	Copia de CDP y CP	☑
Certificación del Supervisor	☑	Planilla Resumen de Aportes	☑
Aprobación de Cuenta SECOP II	☑	Registro Unico Tributario RUT	☑

Saidy Martinez Genes

SAIDY TERESA MARTINEZ GENES
Ingeniera ambiental

VoBo JOSE DE JESUS PASCUALES
Subdirector Planeación CSB

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Ambiente

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 – 7
Subdirección de Planeación

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PAGO

ELEMENTOS DEL CONTRATO

N° del Contrato **164 DEL (12) DOCE DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Nombre del Contratista: **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES**

Objeto del Contrato: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL."

Valor $ 3.600.000.00

Fecha de Suscripción: 12/11/2024

N.º DE CUENTA: **001**

PERIODO DE COBRO: **12/11/2024 – 16/12/2024**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

N° CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA	FUENTE
576	**819**	**2024**	**R.P**

INFORMACION PRESUPUESTAL

ANTICIPO $	PAGO PARCIAL $	PAGO FINAL $
		$ 3.060.000

Observaciones (Espacio CSB Presupuesto)

Con la firma del presente formulario afirmo bajo la gravedad de juramento que la información reportada es veraz. Anexo:

1. Constancia de cumplimiento ☐
2. Constancia de pago de aportes ☒
3. Información de Ejecución y soportes ☐
4. Copia de contrato, CDP y RP ☐

Saidy Martinez Genes
Firma Solicitante

Aprobó ☐ Rechazó ☐

Encargado(a) Recepción Documentos

Nota de Rechazo:

INFORME DE ACTIVIDADES
(12 de noviembre a 16 de diciembre de 2024)

PARA: **JOSE DE JESUS PASCUALES**
Subdirector de Planeación- CSB

DE: **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES**
Ingeniera Ambiental Contratista- CSB

El siguiente informe de actividades da cumplimiento a la función contemplada en el contrato No. 164 de 2024 en el que se obliga al contratista a presentar un informe detallado de la labor al supervisor del contrato:

1. RESPUESTA SOLICITUD SP-OE -374-2024, SP-OE-454 -2024
2. REQUERIMIENTO RESPUESTA ENTIDADES DE INFORMACION PASIVOS AMBIENTALES. SP-OI-080-2024
3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA APOYO EN TOMA DE DECISIONES EN LA COMPRA DE PREDIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO 1 DEL ACUERDO DE PAZ. SP-OE-455-2024
4. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO, EL 4 DE AGOSTO DE 2022, ADICIONADO Y ACLARADA MEDIANTE AUTO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR No. 250002341000-2013-02459-01. SP-OE-457-2024, SP-OE-458-2024, SP-OE-459-2024, SP-OE-460-2024, SP-OE-461-2024, SP-OE-462-2024, SP-OE-463-2024, SP-OE-464-2024, SP-OE-465-2024, SP-OE-466-2024, SP-OE-467-2024, SP-OE-468-2024, SP-OE-470-2024, SP-OE-471-2024
5. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DETERTMINANTES AMBIENTALES Y CONCEPTO DE VIABILIDAD DEL ÁREA O POLÍGONO DE INTERVENCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTECRISTO, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GRANJAS SOLARES COMUNITARIAS 1MW. SP-OE-472-2024
6. ALCANCE CAR SB OFICIO SP E 429 2024 DE 24/10/2024 BOL 216 CEMENTERIO CGTO CAUSADO. SP-OE-473-2024
7. ALCANCE SP-OE-386-2024 // RTA RAD SP OE 3051 DE 29/08 2024 CAR CSB – MARGARITA SP-OE-474-2024
8. SOLICITUD DE CERTIFICADO AMBIENTAL SP-OE-476-2024
9. SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO AMBIENTAL. ID 202474010311971 SP-OE-477-2024
10. SOLICITUD DE SUSTRACCIÓN DEFINITIVA DE ÁREA DE RESERVA FORESTAL DEL PREDIO "LA CEIBA" EN CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y REQUISITOS LEGALES. SP-OE-478-2024
11. SOLICITUD DE INFORMACIÓN. RESOLUCIÓN RG 00917 DE 21 DE AGOSTO DE 2024. ID 1093165 SP-OE-479-2024
12. SOLICITUD DE CONCEPTO TECNICO AMBIENTAL DE DETERMINANTES AMBIENTALES. SP-OE-480-2024
13. SOLICITUD DE CONCEPTO SP-OI-082-2024
14. SOLICITUD DE RESTRICCIONES AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SOLAR (MINIGRANJAS SOLARES 2.5 HECTÁREAS). SP-OI-083-2024
15. TRASLADO RADICADO No. 2024E1051421 DEL 2-10-2014. SP-OI-084-2024
16. OFICIO REMISORIO Y CERTIFICADO DE COHERENCIA CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL PGAR, Y PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL – PAC, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PESQUERO Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD, MEDIANTE TALLERES DE CAPACITACION Y REPOBLAMIENTO DE ESPECIES NATIVAS DE PECES EN LOS HUMEDALES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLIVAR". SP-OE-482-2024
17. SP-OE-407-2024 CONCEPTO AMBIENTAL. SP-OE-483-2024
18. SOLICITUD DE CONCEPTO TECNICO AMBIENTAL DE DETERMINANTES AMBIENTALES. 202474010354101 SP-OE- 484-2024
19. SOLICITUD CONCEPTO DE FAVORABILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS A ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO - EDP – MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA – BOLÍVAR. SP-OE-485/2024
20. CONCEPTO AMBIENTAL SEDE EDUCATIVA SP-OE-493-2024

Saidy Martinez Genes

SAIDY TERESA MARTÍNEZ GENES
Ing. Ambiental Contratista -CSB

JOSE DE JESUS PASCUALES
Subdirector de Planeación- CSB.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -CSB-

C E R T I F I C A

Que la señora, **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES,** identificado con la C.C. No. 1.053.001.711 expedida en Magangué-Bolívar, - Ingeniera ambiental Adscrito a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, cumplió con las obligaciones contractuales en el periodo correspondido entre el 12 de noviembre al 16 de diciembre del 2024.

JOSE DE JESUS PASCUALES
Subdirector de Planeación- CSB.

ACTA DE INICIO
CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO N°	CPS-CSB-164-2024
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-C.S.B.
CONTRATISTA	SAIDY TERESA MARTINEZ GENES
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB. EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
DURACIÓN	37 días
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES SESENTA MIL PESOS $3.060.ooo
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DOCE 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

En las oficinas de la CSB, en la ciudad de Magangué Bolívar, a los doce (12) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron SAIDY TERESA MARTINEZ GENES contratista y JOSE PASCUALES LOPEZ, en calidad de Supervisor delegado; con el fin de iniciar las actividades del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 164 de 2024, suscrito por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB.

Para mayor constancia se firma en Magangué Bolívar, a los Doce (12) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Saidy Martinez Genes

SAIDY TERESA MARTÍNEZ GENES
Ing. Ambiental Contratista -CSB

JOSE DE JESUS PASCUALES
Subdirector de Planeación- CSB.

CONTRATO No.CPS-CSB-164-2024	
CLAUSULADO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO	
1)Nombre del contratista	SAYDI TEREZA MARTINEZ GENES
2) Objeto Contractual	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**
3) Obligaciones:	1. Apoyo en conocimientos de SIG a otras dependencias, para elaboración de lineamientos técnicos para la resolución de problemas y atención a peticiones de usuarios y entidades del estado que lo requieran. 2. Generar, actualizar y mantener bases datos cartográficas de los proyectos que adelante la entidad y elaborar los mapas a partir de herramientas digitales de sistemas de información geográfica (ARCGIS o QGIS). 3. Realizar evaluación técnica a las solicitudes de licencias ambientales, concesiones de aguas permisos de vertimientos y/o autorizaciones para definir la viabilidad ambiental de los proyectos, obras civiles o actividades, emitiendo los conceptos técnicos necesarios para el otorgamiento del respectivo permiso o licencia ambiental. 4. Actualizar los instrumentos económicos de la gestión ambiental, tasa retributiva y tasa por utilización de agua en el área de jurisdicción de la autoridad ambiental del sur de bolívar. 5. Hacer seguimiento a los asuntos ambientales de los planes básicos de ordenamiento territorial, con el fin de que el factor ambiental sea tenido en las decisiones que se adopten. 6. Liderar la formulación y ejecución de políticas para promover la conservación, protección, recuperación y restauración de los recursos naturales renovables en el sur de bolívar, a través de estrategias, programas y proyectos de educación ambiental y desarrollar las acciones pertinentes de conformidad con la normatividad ambiental vigente. 7. Realizar evaluación, seguimiento y control a los planes de contingencia por emisión de olores ofensivos y atender las quejas ciudadanas por contaminación sonora que se presenten ante autoridad ambiental y desarrollar las acciones pertinentes de conformidad con la normatividad. 8. Resolver y atender de conformidad con la legislación ambiental y vigente las solicitudes de los usuarios para ser inscritos como generadores de residuos peligrosos, residuos o desechos de PCB ubicados en su jurisdicción. 9. Realizar visitas técnicas de inspección a sectores regulados asignadas a solicitud o por comisión y elaborar los conceptos técnicos por cada una de las visitas practicadas. 10. Todas las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el objeto contractual. 11. Asistir a las reuniones que le sean asignadas en el marco del objeto del contrato. 12. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. 13. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal establecido para tal efecto. 14. Presentar un informe detallado de la labor contratada al supervisor del contrato en cadacuenta de cobro. 15. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conformea la Ley vigente. 16. Afiliarse y cancelar los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Riesgos Laborales.

	17. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Constitución y la ley.
4) Duración y Forma de pago:	El presente contrato tendrá una duración de hasta **TREINTA Y SIETE (37) DIAS, contados a partir de la firma de aceptación por parte del ordenador del gasto a través del secop 2**. El valor del contrato será de **$ 3.330.000** y se pagará en 2 cuotas, UNA POR VALOR DE **$2.700.000**, y el saldo por valor de $ 630.000. El contratista presentará la cuenta de cobro con corte al último día de cada mes, previa entrega de los informes mensuales que den cuenta de la ejecución del contrato, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor de este y constancia de pago de los aportescorrespondientes al Sistema de Seguridad Social Integral.
5) Sujeción de los pagos a las apropiaciones Presupuestales	El pago de los valores a que se compromete se subordina a las apropiaciones presupuestales de laCorporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar- CSB, vigencia fiscal 2024, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No 576 del 25 de OCTUBRE DE 2024**
6) Garantía:	Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 de 2015 establece No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos y por tratarse la presente de una contratación directa y tomando la naturaleza del objeto del contrato, la forma de pago y el señalamiento de la Cláusula Penal,la entidad considera que el CONTRATISTA no deberá constituir garantía alguna. Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá indemne a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DEBOLÍVAR - CSB contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por la CONTRATISTA, durante la ejecución delobjeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad de la CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB, este ~~podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita a la CONTRATISTA, quien pagará~~ todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera la CONTRATISTA, La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SURDE BOLÍVAR - CSB tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato.
7)Cláusulas excepcionales:	**INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES, SOMETIMIENTO A LA LEY NACIONAL Y CADUCIDAD DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilateral, sometimiento a la ley nacional y caducidad del contrato por parte de la Entidad, se entienden incorporadas en el presente contrato. **PARÁGRAFO:** El acto administrativo que declare la caducidad dará por terminado el contrato y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, y se notificará de conformidad con los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y procederá sobre el mismo el recurso de reposición.
8) Causales de Terminación:	Las partes expresamente manifiestan su voluntad de definir como causas de terminación del contrato las que se enuncian a continuación: 1) Por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto contractual; 2) Por muerte o incapacidad física permanente de la CONTRATISTA; 3) Por interdicción judicial de la CONTRATISTA; 4) Por incumplimiento de las obligaciones a cargo de la CONTRATISTA, que afecte de manera grave la ejecución del contrato, siempre que de manera escrita y justificada lo acredite el interventor designado. PARÁGRAFO: Las partes acuerdan que la terminación del contrato por cualquiera de las causas definidas en los numerales 2, 3, y 4, dará lugar a la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre y no habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor del CONTRATISTA. De conformidad con el inciso final del artículo 217 de decreto 019 de 2012. No será obligatoria la liquidación en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.
9) Multas:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB** impondrá multas diarias equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de estas exceda el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Las multas se aplicarán de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

10) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la CONTRATISTA o en el caso de la declaratoria de caducidad del mismo, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB cobrará como indemnización una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el 10% anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo de la CONTRATISTA por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al CONTRATISTA, en razón del contrato. Si lo anterior no fuera posible LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la pena aquí pactada.
11) Documentos integrantes del contrato:	a) Requerimiento de la División. b) Estudios previos y del sector. c) Certificación de insuficiencia de personal de planta. d) Constancia de idoneidad. e) Formato Hoja de Vida SIGEP del CONTRATISTA. f) Oferta de servicios presentada por el CONTRATISTA. g) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. h) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. i) Certificado de Antecedentes en el boletín de Responsabilidad Fiscal. j) Certificado de Antecedentes legales. k) Copia de aportes a la seguridad social integral. l) Registro Único Tributario. m) Certificado de Disponibilidad Presupuestal. n) Análisis del sector.
12) Supervisión	La supervisión del presente contratista está a cargo de la **SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION**, quien tendrá a tu cargo, la labor de control, seguimiento y vigilancia de la actividad contractual, de conformidad con las normas que regulan la materia, entre otras: a) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. b) Exigir, revisar, aceptar y controlar programas para la correcta ejecución del servicio. c) Preparar los informes sobre la revisión del contrato que le solicite la entidad. d) Solicitar al contratista los informes mensuales o extraordinarios que se requieran para la debida supervisión del contrato. e) Vigilar en caso de que se hayan solicitado la vigencia de las pólizas que amparen el contrato supervisado. f) Dejar la constancia por escrito sobre los incumplimientos de las obligaciones por parte del contratista. g) Suscribir el acta de inicio, las parciales y la de recibo final y liquidación del contrato, si es el caso. h) Verificar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social por parte del contratista. i) Verificar que el contrato se desarrolle según los plazos, montos y calidades exigidos al contratista. j) Analizar y recomendar a la entidad la suscripción de adiciones, ampliación del plazo y valor del contrato o las modificaciones que requiera el contrato, así como las terminación, modificación o interpretación unilateral del contrato que requiera hacer la entidad, así como del inicio del proceso administrativo de caducidad o ejercicio de la cláusula penal, las multas o la garantía del contrato. k) Requerir al contratista con copia a la aseguradora sobre los incumplimientos del contratista, si es del caso. l) El supervisor aceptará de manera inequívoca el contenido del presente contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II. Así mismo, a recibir notificaciones electrónicas en la dirección registrada en el presente documento.
13) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y para su ejecución la expedición del Registro Presupuestal.
14) Tratamiento de datos	EL CONTRATISTA manifiesta de forma libre, consciente, expresa, informada y espontánea que autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB para dar tratamiento de datos personales, o a los datos personales de la persona a la que representa. Así mismo, autoriza que los datos suministrados como consecuencia de la presente relación contractual sean conservados durante el tiempo que dure la relación contractual y el tiempo establecido legalmente por las normas que regulen esta materia. EL CONTRATISTA contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocatoria de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento; los cuales podrá ejercer ante el responsable del tratamiento por medio de los siguientes canales de comunicación: Correo electrónico. – secretariageneral@carcsb.gov.co

15) Declaraciones:	El contratista hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y Acepta los documentos del proceso. 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato 4. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5. Estas a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
16) Firma Electrónica (SECOP II)	Las partes aceptan de manera inequívoca el contenido del presente contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II. Así mismo, a recibir notificaciones electrónicas en la dirección registrada en el presente documento.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 576

Vigencia 2024

Estado Aprobado

Solicitante	ID. Solicitante	Fecha C.D.P.
CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ	32785816	2024/10/25

Objeto

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Fecha Vencimiento

2024/12/31

Vig.	Uni.	Rubro Gasto	Rec.	Descripcion	Vig. Fut.	Valor
PROGRAMA II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
2024	3239	- 2 3 3 1 2	- 20	Iniciar La Implementación Del Sistema De Información Geográfica - Sig		3,600,000.00

TOTAL CERTIFICADO	**$**	**3,600,000.00**

Néstor Julio Castro Polo
Profesional Especializado - Jefe de Presupuesto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 819

Vigencia 2024

Estado Registrado

Beneficiario
SAIDY TERESA MARTINEZ GENES

ID. Beneficiario
1053001711

Fecha R.P.C.
2024/11/12

Tipo Compromiso
Contrato de prestación de servicio

C.D.P.
2024: 576

Fecha Vencimiento
2024/12/31

Documento
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Fec. Doc.
2024/11/12

No. Documento
CPS-CSB-164-2024

Plazo de Ejecucion
33 Dias 0 Meses 0 Años

Dependencia
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Objeto

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

C.D.P. Vig.	C.D.P. Nro.	C.D.P. Vig.	Rubro Presupuestal Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
PROGRAMA II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
2024	576	2024	3239	- 23312	- 20	Iniciar La Implementacion Del Sistema De Información Geográfica - Sig	3,060,000.00
						TOTAL COMPROMISO	**$ 3,060,000.00**

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Noviembre	1,710,000.00
Diciembre	1,350,000.00

Néstor Julio Castro Polo
Profesional Especializado - Jefe de Presupuesto

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053001711	SAIDY TERESA MARTINEZ GENES	B OLAYA CALLE 18 10A-54	6350065	saidymartinezgenes@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOLÍVAR	MAGANGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	16/12/2024	82639735	$241.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	103.000	0		0		0	12	900	0	103.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	131.800	0	0	0	0	12	1.100	0	132.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.300				4.300	12	100	4.400			43	4.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	103.000	103.900
Pensión	1	131.800	132.900
Riesgos Laborales	1	4.300	4.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	239.100	241.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053001711	SAIDY TERESA MARTINEZ GENES		B OLAYA CALLE 18 10A-54	6350065	saidymartinezgenes@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOLÍVAR	MAGANGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	16/12/2024	82639735	$241.200	

TALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | Estudiante | ING | SLN | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COBERTURA | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1053001711 | MARTINEZ GENES SAIDY TERESA | 59 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 823.334 | 131.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS048 | 823.334 | 103.000 | 14-11 | 823.334 | 1 | 4.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947904211

(415)7707212489984(8020) 000001494790421 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 0 0 1 7 1 1	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 0 0 1 7 1 1	2 0 1 5 0 6 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Magangué 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	GENES	SAIDY	TERESA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Magangué 4 3 0

41. Dirección principal: CL 18 10 A 54 BRR OLAYA

42. Correo electrónico: Saidymartinezgenes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 2 8 8 7 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 0 3 0	8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 1 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 15 / 18 : 28: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GENES SAIDY TERESA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 15 de octubre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SAIDY TERESA MARTINEZ GENES identificado(a) con CC 1053001711, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	48400036708	2019/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia